



Empriscom Cía. Ltda.

Armed Security and support Group



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA DENOMINADA EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA LTDA, REALIZADA EL UNO DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, hoy, viernes uno de marzo del dos mil diez y nueve, a las 18h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Juan León Mera 1574 y Pinta de esta ciudad y cantón de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen la Junta Universal Extraordinaria de socios de la empresa denominada **EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA LTDA**, señor NERVO RANULFO MESTANZA MANZANO, titular de once mil ciento sesenta participaciones sociales de un dólar cada una, la señora Luz Maria Galarza Rizzo, titular de ochocientos cuarenta participaciones sociales de un dólar cada una, con lo cual está presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Preside la junta la señora Luz María Galarza Rizzo en su calidad de presidenta y actúa como secretaria la señora María de las Mercedes Sanjinés Jarama, la presidencia solicita a la señora secretaria verifique si existe el quórum correspondiente quien informa que está presente el cien por ciento del capital pagado de la empresa. La presidencia informa que de conformidad con lo prescrito en los artículos 119, 236 y 238 de la ley de compañías, propone que se constituyan en junta universal extraordinaria de socios de la **Empresa Privada de Seguridad Comercial Empriscom Cia Ltda.**, con el fin de tratar los siguientes puntos de orden del día.

1.- Informe, conocimiento y aprobación del informe del señor gerente de la empresa respecto del balance anual y su estado de pérdidas y ganancias condensados, del ejercicio económico del año 2018.

La presidencia da por iniciada la presente junta y solicita que se trate el único.

1.- Informe, conocimiento y aprobación del informe del señor gerente de la empresa respecto del balance anual y su estado de pérdidas y ganancias condensados del ejercicio económico del año 2018.

La presidencia concede la palabra al señor gerente de la empresa señor Nervo Ranulfo Mestanza Manzano, el mismo que informa a los socios que su gestión como gerente del ejercicio conómico del año 2018, consta en el informe, que pongo en consideración de la señora socia. Es necesario destacar que sin el apoyo del personal administrativo y operativo de la empresa hubiera sido imposible cumplir con las metas planteadas, las mismas que se lograron con total éxito. Se inició el plan de capacitación al personal administrativo de la empresa a efectos de poder participar en el portal de compras públicas como también ser calificados y obtener la certificación BASC. Se procedió a la venta de varias motocicletas con fin de poder renovar dicho parque automotor en cuanto a los resultados del ejercicio económico del año 2018, estos han sido favorables y estos constan en el **balance general y su estado de pérdidas y ganancias condensados del ejercicio económico del año 2018**, que me permite poner en conocimiento de los socios a efectos de su revisión, que entrego al señor secretario a efectos de que sea parte del libro de actas de juntas de la empresa. Por lo que solicita la socia de la empresa, analice el informe presentado y se resuelva lo más conveniente para la empresa. A continuación toma la palabra la señora socia Luz María Galarza Rizzo, quien expresa que luego de haber escuchado el informe por parte del señor gerente de la empresa, y de haber revisado el **balance general y estado de pérdidas y ganancias condensado del ejercicio económico del año 2018**, da su aprobación al mismo y deja constancia del agradecimiento al trabajo



Empriscom Cía. Ltda.

Armed Security and support Group



realizado por el personal administrativo y operativo de la empresa los que han motivado el crecimiento de la compañía y que el año del 2018 se llenó de bendiciones y resultados favorables.

Tratado el punto del orden del día para el cual se constituyeron en junta universal extraordinaria de socios de la empresa denominada **Empresa de seguridad comercial Empriscom Cia Ltda.**, se dispone un receso para que se elabore la respectiva acta. Reinstalada que ha sido la presente junta universal, y luego de la respectiva deliberación los socios resuelven de forma **UNÁNIME** lo siguiente: Aprobar en su totalidad el informe presentado por el señor gerente de la empresa respecto a su informe de gestiones y a la presentación del **balance general y su estado de pérdidas y ganancias condensador del ejercicio económico del año 2018**, y que ha sido aprobado por la socia señora Luz María Galarza Rizzo. Se faculta al señor contador de la empresa señor Hernán Esparza, para que proceda de conformidad con la ley.

Concluye la presente junta universal extraordinaria de socios de las 19h30 F. señor Nervo Ranulfo Mestanza Manzano.- F) señora Luz María Galarza Rizzo.

CERTIFICACIÓN.- Certifico que la presente acta es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa a la cual me remito.

MARIA DE LAS MERCEDES SANJINES JARAMA
Secretario